



**COMITÉ EN MATERIA DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA  
2 DE MARZO DE 2022**

- - - - Siendo las 10:00 horas del día que se indica al rubro, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Tribunal Electoral del Estado de Colima, la Contadora Pública XIMENA MARIA TORRES RUIZ, en su carácter de Presidenta del Comité; la Licenciada NEREIDA BERENICE AVALOS VAZQUEZ, en su carácter de Primer Vocal, la Licenciada ROBERTA MUNGUÍA HUERTA en su carácter de Segunda Vocal, así como la licenciada NORMA ANGÉLICA CATAÑO ZÚÑIGA y el licenciado ELIAS SANCHEZ AGUAYO, en su carácter de Asesores del citado Comité, con el propósito de atender la Convocatoria emitida para tal efecto por la primera de los antes señalados. -----

- - - - Por lo que en uso de la voz la Presidenta en cita, atendiendo al **primer punto** del orden del día, verificó la asistencia de los integrantes de dicho Comité y declaró la existencia de quórum legal, en razón de estar presente las Vocales con derecho a voz y voto, así como los dos asesores, y; por ende, formalmente instalada la Sesión y validos los acuerdos y determinaciones que en ella se tomen, de conformidad con el punto 8.3 y 8.4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado -----

- - - - Continuando con el uso de la voz y conforme al **segundo punto** del orden del día, la Presidenta manifestó lo siguiente: *“Buenas tardes compañeros, en relación con el segundo punto, que tiene que ver con la Lectura, para conocimiento, del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2022, aprobado por el Pleno de este órgano jurisdiccional, les comento que la Magistrada Presidenta solicitó mi colaboración, como Oficial Mayor, para*

*Quapiz*

*[Signature]*

*Munguia el*

*Roberta*

*su elaboración, a fin de que, como Tribunal, cumpliéramos, en tiempo y forma, con lo mandatado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, que contempla la elaboración de dicho Programa, basado en nuestras funciones, necesidades y presupuesto, incluyendo los productos y servicios que, como Tribunal, planeamos comprar o contratar durante el año y publicarlo a través del Sistema Electrónico de Compras Públicas en su página de Internet, antes del treinta y uno de marzo. - - - - Como saben, el principal objetivo de su creación y publicitación es dar a conocer a la ciudadanía en general, la planeación de las contrataciones anuales que se realizarán como ente gubernamental, favoreciendo la transparencia, fomentando la eficiencia de las compras públicas y promocionando, en su caso, las licitaciones públicas. Ahora bien, dando cumplimiento a los artículos 16 y 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, el Pleno de este órgano jurisdiccional aprobó el presente Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 y, conforme al artículo 22 de la citada Ley, a través de su servidora, se da conocer a este honorable Comité, en la presente Sesión a la cual fueron convocados. Pues bien, teniendo en cuenta lo anterior y habiéndose circulado, con anterioridad el programa en comento, daré lectura íntegra de dicho documento.-----*

*- - - - Concluida que fue la lectura, preguntó a los presentes si tenían algún comentario o duda al respecto, solicitando el uso de la voz la Licda. Nereida Berenice, comentando lo siguiente: "Buenos días compañeros, la finalidad de mi intervención, es sólo para que quede asentado en actas que, la función principal de este Tribunal, es la resolución de medios de impugnación, procedimientos especiales y hoy por hoy juicios electorales y laborales y ello*

*Guariza*

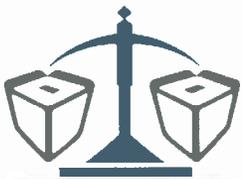
*B*

*H*

*Hirguad*

*Nereida*

*B*



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE COLIMA

*su elaboración, a fin de que, como Tribunal, cumpliéramos, en tiempo y forma, con lo mandatado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, que contempla la elaboración de dicho Programa, basado en nuestras funciones, necesidades y presupuesto, incluyendo los productos y servicios que, como Tribunal, planeamos comprar o contratar durante el año y publicitarlo a través del Sistema Electrónico de Compras Públicas en su página de Internet, antes del treinta y uno de marzo. - - - - Como saben, el principal objetivo de su creación y publicitación es dar a conocer a la ciudadanía en general, la planeación de las contrataciones anuales que se realizarán como ente gubernamental, favoreciendo la transparencia, fomentando la eficiencia de las compras públicas y promocionando, en su caso, las licitaciones públicas. Ahora bien, dando cumplimiento a los artículos 16 y 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, el Pleno de este órgano jurisdiccional aprobó el presente Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022 y, conforme al artículo 22 de la citada Ley, a través de su servidora, se da conocer a este honorable Comité, en la presente Sesión a la cual fueron convocados. Pues bien, teniendo en cuenta lo anterior y habiéndose circulado, con anterioridad el programa en comento, daré lectura íntegra de dicho documento.- - - - -*

*- - - - Concluida que fue la lectura, preguntó a los presentes si tenían algún comentario o duda al respecto, solicitando el uso de la voz la Licda. Nereida Berenice, comentando lo siguiente: "Buenos días compañeros, la finalidad de mi intervención, es sólo para que quede asentado en actas que, la función principal de este Tribunal, es la resolución de medios de impugnación, procedimientos especiales y hoy por hoy juicios electorales y laborales y ello*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*limita en mucha medida las cuenta exactas respecto al material de papelería y otros insumos, porque como ustedes lo saben, todo dependerá de si el ciudadano tiene o no voluntad de echar a andar el andamiaje jurisdiccional y con base en ello se erogan los gastos correspondientes, que en algunas ocasiones requeriremos más y en otras pudiera ser menos, pero no es algo que podamos programar con exactitud, es decir, no funcionamos como una empresa privada en donde la cantidad de insumos son programados con exactitud, aquí no depende de nosotros, sino de factores externos. Luego entonces si bien se nos presenta este programa para conocimiento, también lo es que el mismo corresponde sólo a una proyección estimada.”-----*

*----- Finalizada la intervención, la presidenta hizo uso de la voz en el sentido siguiente: “Gracias por su intervención compañera, es correcto, el programa al que acabo de dar lectura, está sujeto a las necesidades y situaciones emergentes que no se encuentran contempladas para la realización del mismo, por tal motivo se realizarán los traspasos entre partidas en caso de ser necesario, tal y como quedó aprobado por los Magistrados en el Acta de distribución de presupuesto.”-----*

*----- No habiendo ninguna otra intervención y una vez expresando, el resto de los integrantes, su conformidad con el programa puesto a la vista, la presidenta comentó lo siguiente: “pues bien, una vez dado a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2022, aprobado por el Pleno de este órgano jurisdiccional, se da por cumplida la fracción II, del artículo 22 de la Ley de Adquisiciones a que estamos sujetos, para a la brevedad, ponerlo a disposición en público en general a través de nuestra página de internet, antes del treinta y uno de marzo y para los efectos legales correspondientes solicito a la Primer Vocal, levante el Acta correspondiente y recabe las firmas*

*Quirós*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Virginia d-*

*Roberto*

*[Signature]*



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE COLIMA

*correspondientes, agregando un tanto del Programa multicitado, en copia simple, al Acta que se levante. -----*

----- Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, cumpliendo con el **tercer punto** del día, la Presidenta del Comité, siendo las 11:10 horas de la misma fecha, declaró concluida la sesión de mérito, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

**XIMENA MARIA TORRES RUIZ,**  
Presidenta

**NEREIDA BERENICE  
AVALOS VAZQUEZ**  
Primer Vocal

**ROBERTA MUNGUÍA HUERTA**  
Segunda Vocal

**NORMA ANGÉLICA  
CATAÑO ZÚÑIGA**  
Asesora

**ELIAS SANCHEZ AGUAYO**  
Asesor

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Sesión de fecha 2 de marzo de 2022, celebrada por el Comité en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado.



## PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

De conformidad con el artículo 16 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, cada ente gubernamental está obligado a elaborar un Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) que, basado en sus funciones, necesidades y presupuesto, incluya los productos y servicios que planea comprar o contratar durante el año.

Dicho programa, es una herramienta que permite, a los entes, proyectar, programar, calendarizar, identificar y registrar los recursos financieros con que cuentan, de acuerdo a clasificadores por objeto del gasto, unidades administrativas y tipo de gasto (corriente o de capital), identificando el tipo de recurso con el que se ejercerá, estatal o federal.

El principal objetivo de su creación y publicación es dar a conocer a la ciudadanía en general, la planeación de las contrataciones anuales que se realizarán como entes gubernamentales, favoreciendo la transparencia, fomentando la eficiencia de las compras públicas y promocionando, en su caso, las licitaciones públicas.

Ahora bien, dando cumplimiento a los artículos 16 y 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, el Pleno de este órgano jurisdiccional aprobó el presente Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022 y, conforme al artículo 22 de la citada Ley, en su oportunidad lo dio a conocer al Comité en materia de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del propio Tribunal, procediendo de igual forma a su publicación en la página oficial de internet [www.tee.org.mx](http://www.tee.org.mx).

*Quintero*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*Popo a Dirección*

*[Handwritten mark]*

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
Ejercicio fiscal 2022**

Es preciso señalar para los efectos administrativos y legales conducentes, que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado aprobó un proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal de 2022, por la cantidad de: \$28,007,837.87 (Veintiocho millones siete mil ochocientos treinta y siete pesos 87/100 m.n.) de entre los cuales \$2,650,289.31 (Dos millones seiscientos cincuenta mil doscientos ochenta y nueve pesos 31/100 m.n.) serían destinados a distribuir precisamente en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que realizaría el Tribunal, para el cumplimiento de sus fines y metas.

Sin embargo, mediante Decreto núm. 26, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Colima, el 25 de diciembre 2021, el Congreso del Estado aprobó un presupuesto al Tribunal Electoral del Estado por la cantidad de: \$11,894,450.00 (Once millones ochocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), distribuyéndolo de la siguiente manera:

Partida	Concepto	Cantidad
10000	Servicios Personales	\$11,894,450.00

En consecuencia, forma parte de la planeación de este Programa Anual que nos ocupa, la distribución de solo \$1,057,297.90 (Un millón cincuenta y siete mil doscientos noventa y siete pesos 90/100 M.N.), toda vez que es el único presupuesto susceptible de ejercer en las partidas que tienen que ver con las adquisiciones, servicios y arrendamientos de este Tribunal Electoral Estatal.

El Tribunal Electoral del Estado de Colima, tiene como elementos identificatorios en su Matriz de Indicadores lo siguiente:

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 28 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL**

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
Ejercicio fiscal 2022**

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41406- TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA**

**EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3- SEMBRAR LA PAZ**

Nivel	Objetivo	Nombre del Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Ser el órgano constitucional autónomo, encargado de la función estatal de impartir Justicia Electoral en el Estado de Colima, contribuyendo a la democratización de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y de los 10 Ayuntamientos de la entidad, así como de las autoridades auxiliares de cada municipio, mediante la resolución de los diversos medios de impugnación que le atribuye a Ley aplicable, bajo el esquema de un Tribunal Abierto, cercano y accesible a la ciudadanía, para garantizar y proteger sus derechos humanos en materia política y electoral	Índice de Confianza en las Instituciones Electorales	Consulta nota metodológica del Índice de Competitividad Estatal IMCO 2021\\https://imco.org.mx/indices/indice-de-competitividad-estatal-2021/capitulos-de-resultados	Las variables relacionadas con la competitividad estatal, fuera del alcance el programa, tienen una tendencia constante o favorable.
Propósito	Brindar a la ciudadanía el acceso a la tutela judicial efectiva, en garantía y protección de sus derechos humanos en materia política y electoral, con profesionalismo y apegada a los principios rectores de la función electoral, coadyuvando con los entes del Estado en el establecimiento de la Democracia en la entidad	Subíndice sistema político estable y funcional del Índice de Competitividad Estatal	Consulta nota metodológica del Subíndice de Competitividad Estatal IMCO 2021.\nhttps://api.imco.org.mx/reléase/latest/vendor/imco/indices-api/documentos/Competitividad/%C3%8Dndice%20de%20Competitividad%20Estatal%202021-0423_0900%20%C3%8Dndice%20de%20Competitividad%20Estatal%202021/Documentos%20de%20resultados/ICE%202021%20Resumen%20Ejecutivo.pdf	Las variables relacionadas con el subíndice del sistema político estable y funcional, fuera del alcance del programa, cuentan con una tendencia constante o favorable.
Componente	A.- Instrumentar todas las acciones necesarias para el cumplimiento de su fin y propósito	Porcentaje de resoluciones realizadas por el tribunal electoral del estado de colima respecto de total de casos atendidos	Libro de gobierno	La cantidad de casos que atiende el tribunal se mantiene constante. Las capacidades del tribunal electoral se mantienen o tienen una tendencia favorable.
Actividades	A 01.- Apoyo en la gestión y desarrollo institucional, acrecentando la confianza de la ciudadanía en la impartición de justicia en el ámbito político-electoral	Tasa de variación en equipamiento adquirido	Informes Anual de Labores	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad.
	A 02.- Brindar capacitación externa e interna en materia político-electoral y procedimental, investigando y difundiendo temas de interés en el ámbito de su jurisdicción	Porcentaje de números de talleres y cursos realizados respecto de	Informe Anual de Labores	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad.

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
Ejercicio fiscal 2022**

	los planeados		
A 03.- Resolver los medios de impugnación relacionados con los derechos políticos-electorales de la ciudadanía colimense, de manera presencial o por vía electrónica, en su caso, de conformidad con los principios rectores de su función, la legalidad, la constitucionalidad y la convencionalidad	Numero de resoluciones de recursos y juicios en materia de derecho electoral	Informes Anual de Labores	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad.
A 04.- A resolver sus actividades con perspectiva de género y de acuerdo a los criterios jurisprudenciales emitidos por sí mismo, o por las autoridades jurisdiccionales superiores en el país.	Número de actividades con perspectiva de género recepcionados en el Tribunal Electoral	Libro de gobierno	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad
A 05.- Coadyuvar en la medida de su presupuesto y funciones esenciales, con organismos encargados de prevenir, erradicar y sancionar la violencia política contra las Mujeres en razón de su género, como herramienta adicional a lo que , mediante la solución de los medios de impugnación deben resolver	Estadística que emita el Observatorio d Participación Política de acuerdo a la participación política de la mujer en el Estado	Informe Anual de labores derivada de la participación en el Observatorio de Participación Social de la Mujer en el Estado de Colima	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos y tecnológicos para realizar la actividad
A 06.- Realizar diversos eventos en al ámbito político electoral, en colaboración con diversas instituciones municipales, estatales o nacionales, a efecto de establecer un Tribunal más cercano a la ciudadanía en la que además se contemplan: niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	Numero de eventos para el fortalecimiento de la materia en Derecho Electoral	Informe Anual de labores	Se cuenta con la información necesaria para cumplir con la transparencia y rendición de cuentas
A 07.- Cumplir con las medidas de transparencia y redención de cuentas, de la utilización de los recursos públicos otorgados a la institución, así como con las medidas de control interno en materia de responsabilidades de los servidores públicos	Numero de hallazgos resueltos en materia de transparencia y rendición de cuentas con la utilización de los recursos públicos entregados a la institución	Informe Anual de Labores	Se cuenta con la información necesaria para cumplir con la transparencia y rendición de cuentas

*Guerra*

*M*

*Roberto Murquardt*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
Ejercicio fiscal 2022**

Acorde a lo anterior, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado, el 3 de enero del presente año, realizó diversas modificaciones a las partidas contempladas en el Presupuesto de Egresos autorizado por el H. Congreso del Estado, como a continuación se muestra:

Partida		Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$11,894,450.00	\$11,894,450.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$229,697.90	\$229,697.90
30000	SERVICIOS GENERALES	\$806,600.00	\$806,600.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$28,000.00	\$28,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$21,000.00	\$21,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$13,079,747.90</b>	<b>\$13,079,747.90</b>

El Programa Anual se elaboró con base a las partidas del clasificador por objeto del gasto, aprobadas en el Presupuesto de Egresos de este año, de acuerdo a las actividades de la matriz de indicadores de resultados en forma anualizada, sin embargo estará sujeto a las necesidades y situaciones emergentes que no se encuentran contempladas para la realización del mismo, por tal motivo se realizarán los traspasos entre partidas en caso de ser necesario.

La descripción de cada partida fue tomada de la página de CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) en el siguiente link:

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_006.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf)

*Guafía*

*[Handwritten mark]*

*Roberto Higuera H.*

*[Large handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
Ejercicio fiscal 2022**

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

Partida	Concepto	Descripción	Monto anual	Fuente de Financiamiento
21101	Materiales, útiles y equipos	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpia-tipos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.	50,000.00	Recursos propios (estatales)
21201	Materiales y útiles de	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos.	50,000.00	Recursos propios (estatales)
21401	Materiales, útiles y equipos	Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.	30,000.00	Recursos propios (estatales)
21502	Subscripciones a periódicos,	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados. Excluye conceptos considerados en la partida 213 Material estadístico y geográfico.	5,000.00	Recursos propios (estatales)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
Ejercicio fiscal 2022**

21601	Material de limpieza	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.	20,000.00	Recursos propios (estatales)
22106	Gastos menores de alimentos	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye Viáticos (partidas 375 y 376), gastos derivados del concepto 3800 Servicios Oficiales y 133 Horas Extraordinarias no justificadas	2,000.00	Recursos propios (estatales)
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diesel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.	30,000.00	Recursos propios (estatales)

*Amador*

*[Handwritten mark]*

*Rubén Herrera*

*[Large handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
Ejercicio fiscal 2022**

29101	Herramientas menores	Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, prensas, berbiqués, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, micrófonos, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	20,000.00	Recursos propios (estatales)
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.	6,000.00	Recursos propios (estatales)
29301	Refacciones y accesorios	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.	5,000.00	Recursos propios (estatales)
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.	6,697.90	Recursos propios (estatales)

*Quirós*

*B*

*Rosela Medina*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
Ejercicio fiscal 2022**

29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.	5,000.00	Recursos propios (estatales)
31101	Energía eléctrica	Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.	60,000.00	Recursos propios (estatales)
31301	Agua	Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.	30,000.00	Recursos propios (estatales)
31401	Telefonía tradicional	Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.	20,000.00	Recursos propios (estatales)
31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras. Incluye microfilmación.	15,000.00	Recursos propios (estatales)
31801	Servicios postales y telegráficos	Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería y servicio telegráfico nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.	1,000.00	Recursos propios (estatales)
31802	Servicio de mensajería y paquetería	Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería y servicio telegráfico nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.	20,000.00	Recursos propios (estatales)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
Ejercicio fiscal 2022**

32201	Arrendamiento de edificios	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros.	417,600.00	Recursos propios (estatales)
32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnologías de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopiadoras, entre otras.	50,000.00	Recursos propios (estatales)
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.	10,000.00	Recursos propios (estatales)
33401	Servicios de capacitación	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan los entes públicos. Excluye las erogaciones por capacitación correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 1000 Servicios Personales.	10,000.00	Recursos propios (estatales)
33801	Servicios de vigilancia	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de los entes públicos como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.	3,000.00	Recursos propios (estatales)

*Quintero*

*Patricia Viqueira*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
Ejercicio fiscal 2022**

34101	Servicios financieros y bancarios	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones, intereses por adeudos de los entes públicos, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la Tesorería, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por justipreciación.	20,000.00	Recursos propios (estatales)
34501	Seguros de bienes patrimoniales	Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto: Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal civil y militar o de gastos médicos, previstos en el capítulo 1000 Servicios Personales.	30,000.00	Recursos propios (estatales)
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.	20,000.00	Recursos propios (estatales)
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.	20,000.00	Recursos propios (estatales)
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos.	20,000.00	Recursos propios (estatales)

*Quatros*

*Recursos Propios*

*[Signature]*

*[Signature]*

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
Ejercicio fiscal 2022**

36101	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.	5,000.00	Recursos propios (estatales)
37101	Pasajes aéreos	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.	5,000.00	Recursos propios (estatales)
37201	Pasajes terrestres	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.	5,000.00	Recursos propios (estatales)
37501	Viáticos en el país	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.	5,000.00	Recursos propios (estatales)

*Quintero*

*Roberto Moya*

*S*

*B*

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
Ejercicio fiscal 2022**

38301	Congresos y convenciones	<p>Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.</p>	5,000.00	Recursos propios (estatales)
39201	Impuestos y derechos	<p>Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye impuestos y derechos de importación.</p>	5,000.00	Recursos propios (estatales)
39801	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	<p>Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de los entes públicos en los términos de las leyes correspondientes</p>	5,000.00	
39903	Otros servicios generales	<p>Asignaciones destinadas a cubrir otros servicios no contemplados en las partidas anteriores y por realización de actividades propias de la función pública, entre otros. Incluye también con motivo de las actividades de coordinación del Ejecutivo Federal con el Presidente Electo, durante la segunda mitad del año en que termine el periodo presidencial, para el desarrollo de los trabajos cuya aplicación tendrá repercusiones para la nueva administración, como la participación en la elaboración de la iniciativa de la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como otras actividades durante la etapa de transición.</p>	25,000.00	Recurso propios (estatales)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
Ejercicio fiscal 2022**

51101	Muebles de oficina y estantería	Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restridores, entre otros.	5,000.00	Recursos propios (estatales)
51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.	5,000.00	Recursos propios (estatales)
51901	Otros mobiliarios y equipos de administración	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopiadoras, aspiradoras, encendedoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incrementa los activos fijos de las mismas.	5,000.00	Recursos propios (estatales)
52701	Equipos y aparatos audiovisuales	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.	1,000.00	Recursos propios (estatales)
59701	Licencias informáticas e intelectuales	Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.	5,000.00	Recursos propios (estatales)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

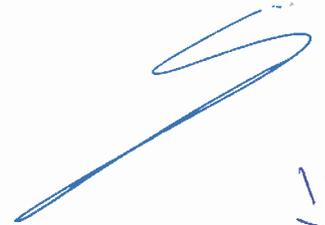
**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
Ejercicio fiscal 2022**

Para compras y contrataciones de bienes y servicios contempladas en el presente PAAAS, se realizarán siguiendo los procesos de contratación contemplados en la Ley Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, atendiendo a las necesidades de este Tribunal.

El presente Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas, pueden ser susceptibles de cancelación y/o modificación, dada la dinámica y entrega del presupuesto aprobado para este órgano jurisdiccional.

La información aquí presentada no representa un compromiso u obligación por parte del Tribunal, ni lo compromete a adquirir los bienes y servicios señalados, puesto que, además, el mismo depende del suministro presupuestal que le otorgue mensualmente la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima.

*Roberta Higuera*



*Quintero*

